

**BASES DEL I CONCURSO FOTOGRAFICO
SOBRE EL CEMENTERIO HISTORICO – ARTISTICO SAN MIGUEL**

1. Podrán participar cuantos fotógrafos aficionados o profesionales lo deseen siempre que cumplan con los requerimientos establecidos en estas Bases.
2. El Jurado valorará el valor estético y artístico de las fotografías presentadas, que han de tener como motivo único el Cementerio Histórico San Miguel.
3. Las fotografías presentadas estarán realizadas sólo por el procedimiento fotográfico digital. Las fotos deben estar realizadas con la calidad suficiente para entregarlas, si han sido elegidas para su impresión, en formato TIFF con dimensiones 78x52 cms.
4. Cada autor/a podrá presentar un máximo de 5 fotografías inéditas que serán enviadas a baja resolución máximo 5 MB/cada una) por We-Transfer o Dropbox, con un espacio de tiempo de al menos 15 días para la descarga, a la siguiente dirección de email: sanmiguel@parcemasa.es
5. En cada archivo se indicará el nombre del autor/a y una numeración de 1 al 5, según el número de fotografías que presente.
6. Un mismo autor/a no podrá ganar varios premios. Para ello, quienes reciban las imágenes, darán una numeración a cada una de ellas por orden de llegada, y no ofrecerán información alguna de las personas presentadas al certamen. El Jurado elegirá las imágenes ganadoras mediante una proyección de las mismas, en la sala de actos de Parcemasa, sin conocer su procedencia. En caso de que se hayan seleccionado dos o más veces el mismo autor/a, se le otorgará ese premio al siguiente seleccionado, siendo el primer autor/a quien reciba el premio más relevante de todos ellos.
7. El Jurado que será presidido por el Presidente del Consejo de Administración de Parcemasa estará integrado por los miembros de la Comisión Histórico-Artística del Cementerio San Miguel, cuyos nombres pueden consultarse en el apartado de la página Web de Parcemasa dedicada al propio Cementerio Histórico y por una persona de amplia experiencia en el arte de la fotografía que se designará previamente al fallo del concurso, publicándose su nombre en la misma página Web.
8. Se concederá un primer premio dotado con mil euros; un segundo con 500 euros y el tercero con 250 euros. Las fotos que reciban los premios quedarán de propiedad de Parcemasa que podrá utilizarlas en las actividades que organice y en las publicaciones que estime de interés, sin límite alguno, siempre con la firma del autor.

9. El plazo para la admisión de trabajos será desde el día siguiente de la publicación de estas Bases en la página Web de Parcemasa hasta el día 8 de enero del 2018.
10. El jurado se reunirá en la semana del 8 al 14 de enero para elegir a los premiados. Así mismo elegirá a aquellas fotos que aunque no hayan obtenido premio merezcan formar parte de la exposición que organizará Parcemasa en la antigua Sala de Duelo del cementerio Histórico San Miguel con las mejores de las presentadas a juicio del jurado.
11. Los concursantes por el hecho de presentarse muestran su conformidad con que sus fotos formen parte de esa exposición, hayan obtenido o no alguno de los tres premios.
12. Las personas cuyas fotografías hayan sido seleccionadas para la exposición deberán presentar las fotografías impresas en un formato libre, pero montadas en un passe-partout de 40 x 50 cms, en color blanco, al dorso llevará el nombre del autor, dirección, mail y teléfono y deberán ser entregadas con tres días de antelación al día previsto para la inauguración.
13. Los premios a los ganadores serán entregados en un acto que se llevará a cabo en el Cementerio Histórico San Miguel dentro de los quince días siguientes al fallo del jurado.

Fdo. Federico Souviron
Gerente Parcemasa